



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



## OCTAVA CONVOCATORIA

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

### PROCESO CAS N° 04-2016 - G.R.CAJ Ingeniero Mecánico Electricista

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Ingeniero Mecánico Electricista”
2. **Cantidad:** Un (1) “Ingeniero Mecánico Electricista”
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Dirección Regional de Energía y Minas
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Tres (03) años de experiencia laboral en el sector público y/o privado.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Planificación, Análisis, Redacción, Iniciativa, trabajo en equipo, Cooperación y práctica de valores.</li></ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Título Profesional Universitario de Ing. Mecánico Electricista.</li><li>○ Colegiado y habilitado.</li></ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Capacitación relacionada al puesto que postula.</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimientos en Economía Ambiental y Desarrollo Sostenible.</li><li>○ Conocimientos en Fiscalización Ambiental.</li><li>○ Conocimientos en Seguridad y Salud Ocupacional.</li><li>○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel básico</li></ul>



**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

El/la contratado/a prestará servicios como **“Ingeniero Mecánico Electricista”** en la Dirección Regional de Energía y Minas, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.- Evaluación de los Instrumentos de Gestión Ambiental en el Sector Electricidad.
- 2.- Emitir informes técnicos en asuntos de su competencia
- 3.- Proponer y ejecutar programas de capacitación, ahorro de energía y uso productivo para el sector público y privado.
- 4.- Orientar al público en asuntos relacionados a su competencia y otras funciones afines que se le asigne y corresponda.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca- Jr. La Justicia H-17-Urb. La Alameda – Cajamarca.
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre del 2016.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,800.00 (Dos mil ochocientos con 00/100 soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.